



## ACTA N° 08-2021 SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los quince día del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las diez con cuarenta y un minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el **Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, y la asistencia de los Señores Regidores: **DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

### 1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

### 2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las diez con cuarenta y un minutos de la mañana.

### 3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora Abogada Camila Elizabeth Tejeda, que realice la invocación a Dios.

### 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

### 5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una unanimidad.

### 6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

### 7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

En este punto no hay.



## 8. INFORMES.

### HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Informarles que se ha estado trabajando en los proyectos de infraestructura, ya se inició la pavimentación del tramo que hacía falta en la calle de la ENEE, se ha estado trabajando en las carreteras de la zona 1 y lunes 19 de abril, se comenzará con la carretera que va de San Marcos de Jutiquile hasta llegar al Esquilinchuche, en la zona recuperada se está trabajando por parte de INVEST-H toda la carretera de San Antonio de Sara hasta Los Laureles, ayer que fuimos a la SEDECOAS para que aprobara el tramo que falta hacia El Edén, que es el único que hace falta, solo estamos esperando que ya se le adjudique a la empresa, ésta semana hizo una convocatoria por parte de La Municipalidad a las fuerzas vivas de la localidad y estuvimos reunidos en el restaurante Gipsy's, donde se llevó a cabo un conversatorio sobre la caótica situación que se está viviendo en relación al COVID, se discutió la incidencia que hay y la mortalidad que se está teniendo, se plantearon algunas necesidades, veníamos de una pandemia que teníamos casi controlada en los meses de noviembre y diciembre, pero al terminarse el convenio que se tenía entre PREDISAN y el hospital regional San Francisco, se despidieron alrededor de 70 personas por no contar con el presupuesto y en el mes de noviembre, el gobierno decidió dar la Semana Morazánica, en diciembre se celebraron las fiestas navideñas, en los meses de enero, febrero y marzo el programa de enrolamiento estuvo como si nada, luego estuvimos en campaña política el C.N.E. no dijo nada, luego llegó la celebración de la Semana Santa y con todas las actividades antes mencionadas, empezamos a ver el aumento de casos de COVID, en enero se hubo 24 muertos, en febrero 23, en marzo 27 y al llegar el mes de abril, llevamos 19 muertos a la fecha, tomé la determinación de hacer esa convocatoria, porque el SINAGER Departamental; no tomó ninguna decisión y con esa reunión, se logró que el SINAGER Departamental se activara nuevamente, el mismo es dirigido por el Gobernador Político de Olanchó y se activaron las instituciones de gobierno, de socorro y algunas departamentales, quiero que sepan que la mayoría de las personas fallecidas en los meses anteriores, en su mayoría fue por no tener como trasladarlas a Tegucigalpa, porque el personal del Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja habían dicho que no iban a trasladar personas con COVID, por no contar con las medidas mínimas de protección, algo que considero injusto e inhumano, se dijo que hay desabastecimiento de medicamentos; la Región Sanitaria número 15, solamente contaban con azitromicina y que solamente tenían 225 tratamientos y eso, en menos de una semana se terminaría; pero eso era temporal, porque tenía que estar llegando la dotación y descubrimos en esa reunión, que en el hospital, la sala de COVID estaba siendo manejado sólo por dos médicos y otro en la parte de afuera, manejando el centro de triaje, del hospital, es más; en el conversatorio, personal del hospital, pidieron ayuda para pagar un médico para el turno de la noche porque tenían 49 personas en sala COVID y luego el Director del hospital salió en



una conferencia de prensa desmintiendo lo que se había dicho, hoy día todo éste sistema de denuncias ha dado el efecto que se quería y ya se comenzó con la intervención del Estado de una forma positiva, ya hay tres puntos de abordaje **1.** Al siguiente día de la denuncia, se dijo que se aprobaba el presupuesto para sala COVID, el pasado 13 de Abril se contrataron 73 recursos más, 18 médicos, más enfermeras auxiliares, microbiólogos, la dotación de medicamentos, ya se cuenta con medicamentos en la Región Sanitaria y para el día de mañana viernes 16, llegarán 25 médicos que son de Tegucigalpa y vienen pagados por Secretaría de Salud por 30 días, para que se hagan brigadas médicas de contención y así ir visitando colonias, barrios y aldeas, se la Alcaldía tiene que proveer el medio de transporte; la alimentación y el hotel lo va a pagar la Secretaria de Salud; tenemos el problema que la clase política, no está dando la cara y somos 23 Alcaldes en Olancho y nadie se está pronunciando al respecto, así como se hizo con el problema de la ENEE, el gobierno dijo: que como no se había liquidado, no había ayuda para los triajes y nosotros les demostramos; que habíamos liquidado en tiempo y forma adecuada y que a nosotros nos dieron solamente el 73% de la transferencia y aún estaba pendiente el 27% restante, estamos a la espera que se nos cancele ésta semana o la otra, del programa Fuerza Honduras, no se nos han acreditado los fondos nuevos, para volver a operativizar los centros de triajes, en Calona se sigue trabajando con recursos de La Municipalidad, se trabaja en un horario de las 7 a.m. a 4 p.m. y muchos de los médicos están trabajando ad honorem, en el Cida Guayape, se trabaja con recursos de La Secretaría de Salud, hoy se le está enviando una nota al SINAGER Nacional, en donde se le está pidiendo que vuelvan los ojos a Olancho, les leeré la nota que se le mandará a los enlaces para Olancho: **Comisionada Pyubani Williams** del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre **General en condición de retiro, don Julian Pacheco** Ministro de Seguridad **COMISIONADO FELIX COLINDRES** de la Secretaría de Seguridad, literalmente dice: Reciban por medio de la presente un cordial saludo y muchos éxitos en sus asignaciones diarias. Debido a la situación crítica en la que se encuentra nuestro departamento y específicamente el municipio de Juticalpa el CODEMJ ha reactivado permanentemente sus reuniones de planificación y gestión por lo cual, por este medio les hacemos la siguiente solicitud a ustedes como entes reguladores de la pandemia COVID 19 y enlaces directos para nuestro departamento y municipio.

1. El apoyo para la gestión de nuevos fondos del programa Fuerza Honduras tercera etapa.
2. Que se recontrate el personal que estaba laborando en los triajes de la ciudad y las brigadas médicas, Estos incluyen médicos y personal de enfermería.
3. Dotación de oxígeno a los triajes de la ciudad.
4. Incluir en la lista de vacunación como prioridad a las instituciones que coordinan la red de ambulancias de nuestra ciudad. (CRUZ ROJA, BOMBEROS, COPECO).



Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

5. Solicitar a SINAGER Nacional considere las modificaciones en el comunicado que se emite semanalmente o en un comunicado particular para el Departamento de Olancho que se considere lo siguiente:
- Toque de queda en un horario de 7:00 PM a 5:00 AM.
  - Cierre total los sábados a partir de la 1:00 PM hasta el día lunes a las 5:00 AM.
  - Considerar que en la medida que tengamos mayor incidencia de casos volvamos a el sistema de dígitos por 30 días.

Estas cinco solicitudes obedecen a que como comité consideramos que con este apoyo podremos estar enfrentando de mejor manera la crisis sanitaria en la que nos encontramos, reconocemos que el trabajo en conjunto es de mucha importancia por lo cual esperamos una pronta respuesta de sus gestiones. Atentamente. CODEM Juticalpa. Lo que se pretende es que por lo menos, se baje un poco el grado de contaminación o si no, se le solicita al Gobierno Central, que se nos autorice volvamos a la circulación por digito por 30 días más, ya se enterró a la gerente de Hondutel en Juticalpa a la amiga Dina Luz Lobo y su esposo fue traslado en condición muy grave, la Directora Ejecutiva de la Cámara de Comercio, Karla Martínez; perdió su papá, su mamá está saliendo del COVID, mientras que su hija fue trasladada de emergencia al hospital del tórax, con un suministro de alto flujo, más la muerte de dos personas muy queridas en la comunidad del Boquerón, también murió la mamá y el sobrino de Jenny Figueroa, sumado a ello hay 5 contaminados más de la Municipalidad, ésta segunda ola, se caracteriza por estar atacando a jóvenes y adultos y entre el quinto o sexto dia están falleciendo, algunos nos atacó como gripe y aquí en ésta Corporación casi todo lo hemos tenido y hay que ver la irresponsabilidad de los bancos y fruterías como están de llenos de personas, sin respetar las medidas de distanciamiento social y algunas sin el uso de las mascarillas como en las fruterías. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Estuve leyendo la solicitud que se le está haciendo al Comisionado Félix y me parece bien lo que se está planteando; pero lo que compete a los sábados hasta el día el lunes, creo que no se tomó en cuenta a las personas que tienen que trabajar y hay gente que debe ir a sus fincas, no sé si han pensado, cómo va a hacer esa gente, volvemos como antes y en la nota no se dan las excepciones y creo que debemos de volver a circular por el último dígito y no podemos pedirle a la empresa privada que cierre, porque entonces, de qué vamos a vivir, si de por sí ya está muy golpeada la economía **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Esto será de acuerdo a las exigencia, si el fin de semana se incrementan los casos, se recomienda volver a los dígitos y eso es un análisis epidemiológico que se irá haciendo de acuerdo al comportamiento del crecimiento de los casos **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Creo que eso no sería recomendable y que se pueda



afectar la salud de las demás personas, si los problemas los tenemos en el día a día, me parece que tenemos que cerrar: los centros recreativos, el estadio, los mall, es ridículo que en la noche pongamos toque de queda, porque la concentración de personas es mínima y recordemos que la gente tiene que trabajar

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Las restricciones ya están dadas y eso lo decide el SINAGER, ya la Policía abandonó los retenes en el feriado y la disposición de cierre de bares y discotecas está dada; pero nadie lo ejecuta y de acuerdo a la Ley de Convivencia, le corresponde a la Policía Nacional y el Ejército y no a la Policía Municipal, recuerden que sólo un contaminado, es capaz de contaminar a seis personas más. Informarles que ya se reactivó el CODEM.

**HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** el CODEM mandó un comunicado con instrucciones del SINAGER, para que los lugares recreativos estuvieran cerrados y la Policía Municipal va a estar trabajando en eso; pero recuerden que la Policía Municipal labora hasta las 4 de la tarde y estos centros recreativos se llenan más por las noches, aquí tiene que estar el Gobernador y dónde está el SINAGER – Olancho, solo en lo que va del mes de abril llevamos 19 personas muertas; pero no podemos cerrar, porque se tiene que trabajar ya escuchamos al Alcalde de Catacamas, que solicita que se cierre y sería bueno que la nota que se le manda al SINAGER, ellos den respuesta en tres días.

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Me están reportando que solo hoy hubieron 4 muertos más y con ellos ya suman 23 los muertos, me están informando que se hacen operativos de control en varios negocios y que son realizados de manera conjunta entre los de la COPECO, la Policía Preventiva y la Policía Municipal para buscar una pronta solución al mal comportamiento de la ciudadanía en estos momentos de pandemia

**HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Hay que tomar las medidas que correspondan al cierre de negocios en el Municipio a una determinada hora, creo que hay que hacerlo; si las fruterías no cumplen, hay que multarlas. Pase por el estadio, no sé si estaban jugando Los Potros y el Juticalpa, estaba lleno al igual que la cancha Berrios, esto es responsabilidad de todos, si Ud va a las comunidades va a encontrar campeonatos y fácilmente se reúnen de 500 a mil personas

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Creo que debemos que poner un alto en todo esto, mañana o pasado tendremos reunión con los miembros del CODEM - Juticalpa

**HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Creo que con ésta pandemia, perdemos la disciplina, eso nos está perjudicando y hay que buscar mecanismos para bajar la curva epidemiológica y los jóvenes que andan en la calle son los que están infectando a las personas adultas que están en sus hogares, ya se nos está volviendo normal la cantidad de muertos y hay actividades económicas que no se pueden parar, platicaba con amigos taxistas y dicen que las personas no están saliendo a la calle y están teniendo problemas para ajustar la cuota diaria,





creo que la Policía Nacional tiene que jugar un papel importante, de ser necesario que imponga las multas de ley y sacar el ejército a las calles, los Diputados de Olancho deberían de exigir al Congreso Nacional, porque aprobaron más de 100 mil millones para combatir la pandemia y al 15 de abril y no se ha hecho nada para comprar las vacunas, mientras que los países vecinos del área centroamericana ya lo están haciendo **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Ahorita lo que está haciendo el COHEP y la Empresa Privada es solicitando se les autorice y permita la compra de las vacuna, con el Seguro Social, no sé si por parte de la Alcaldía, se pueda comprar la vacuna para los empleados Municipales y la Corporación **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Quiero informarles que el Congreso Nacional emitió un Decreto para la adquisición de la vacuna por la empresa privada; pero que no será para comercialización, solo para la adquisición; pero que ésta tiene que hacerse a través de la Secretaría de Salud y hacer el almacenaje de la aplicación, porque son los únicos que tienen la logística para eso y dentro de eso, tomé una decisión, pero necesito que sea avalada por ésta Corporación Municipal, estamos en plática un grupo de Alcaldes, porque queremos comprar la vacuna, de acuerdo a nuestras posibilidades, el promedio es de 17\$ por unidad, en 150 mil habitantes de Juticalpa serían 110 mil vacunas y no tenemos la capacidad de comprarla, además esto es responsabilidad del Estado, lo que pretendemos los Alcaldes es ir comprando la vacuna de acuerdo a la posibilidad que cada municipalidad tenga y la propuesta es que las municipalidades le compremos la vacuna a los empleados, aquí se hablaría de 350 dosis y se aplicarían dos dosis, yo solo les pedí que me anotaran con 350 para los empleados municipales, en otras municipalidades están pidiendo 3 dosis por empleado, para que vacunen a otro miembro de la familia, a me iba a gustar que manejáramos que también se le pueda dar al esposo o esposa de cada empleado, pero éste dinero hay que pagarlo por adelantado y es la vacuna de Pfizer o la Sputnik. El Abg. Juan de Dios Ardón, me decía que podemos hacer un listado también y también puede ser que el empleado que quiera la vacuna para un familiar, y que el empleado la pueda pagar; pero que éstas vacunas deben que ser manejadas por la Secretaria de Salud, porque son los únicos que manejan una red de frío confiable. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** De hecho las empresas privadas están haciendo eso, gestionando la compra de las vacunas para sus empleados, ya la Secretaría de Salud vacunó a parte de sus empleados y la Alcaldía debería hacer lo mismo, anotar y comprar la vacuna, estoy totalmente de acuerdo, esto sale mucho más económico **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** La vacuna haría en un aproximado de 500 lempiras en la AMHON y el COHEP están haciendo esas negociaciones **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** ¿Se les puede poner a los niños? **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** No, solamente a mayores



*Signature*



de 10 años **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** También la AGAO, mandó a traer 2,500 vacunas para sus asociados **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Estoy totalmente de acuerdo, entre más personas vacunadas halla, mucho mejor. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Lo veo excelente; pero pagar esas vacunas con dinero por adelantado, lo veo como un problema, porque a veces el dinero desaparece, o el producto viene defectuoso y eso sería un riesgo para nosotros **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Se está estableciendo un convenio entre la AMHON y el COHEP. A nosotros quien nos va a representar será la AMHON **HONORABLE REGIDORA ABOGADA CAMILA ELIZABTH PACHECO:** Sería bueno que quedara incluido el conyugue del empleado y dos familiares más; pero siempre que se maneje en el núcleo familiar del empleado municipal, para evitar vacunar a terceros **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Estoy de acuerdo a lo que dicen mis compañeros, recordemos que el COHEP es una empresa seria y pienso que si se logra a vacunar un 80% de población de Juticalpa, habrá menos problema **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** En diciembre del año 2019, el C.N.A. hizo la denuncia de una red de municipalidades en relación al Seguro Social, hoy se presentaron agentes del Ministerio Público a la Municipalidad, para solicitar información sobre eso y están pidiendo los presupuestos, las rendiciones de cuentas y planillas, están recopilando información para entregarla, para que ellos hagan el análisis pertinente **ASESOR LEGAL ABOGADO JOSÉ MARÍA ALONZO:** Ésta es la opción institucional, que antes de que ellos vayan a hacer cualquier requerimiento fiscal, tiene que haber un antejudio **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ellos solo están pidiendo la información y tiene que ir foliado y firmado por la Secretaria Municipal y conforme a su original, ante esto vamos a tener que poner un representante legal, por si solicitan más información y ya saben que se hace la deducción en papeles y no en efectivo, recordarles que para la firma del Convenio con el Seguro Social, quedó una comisión conformada por la Vice Alcaldesa Karla Suyapa Núñez, el Abogado Leonardo Alvarado, la Abogada Camila Pacheco, la Licenciada Lesly Yohanna Escalante y sugiero que hay que firmar ese Convenio, para que mañana viernes 16 o el lunes 19 de Abril, se aboquen al Seguro Social, porque estábamos esperando que la Junta Interventora que busque una solución al impase que existe **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Informarles que se contó con la presencia de la Junta Directiva del CRIOHO, en la reunión de la Mesa Ecosistémica, donde explicaron cómo han estado trabajando del año 2019 al 2021 y nos dimos cuenta del gran trabajo que los Directivos han hecho en todo el municipio, el CRIOHO viene a beneficiar a muchas que personas que han sufrido un accidente o problemas de movilidad y necesitan el apoyo puntual del su

*Carla de Guzmán*

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



rehabilitación a través de la fisioterapia, son muchas las personas que por su limitación económica no pueden pagar su tratamiento de rehabilitación, volviéndose un problema financiero de auto sostenibilidad, también brindan ese servicio a varias personas del departamento y de los municipios vecinos, ellos no cuentan con un presupuesto del Estado para funcionar, trabajan con ayudas y solo tienen 5 donantes 1 que da 500 otro 100 y el otro 300 lempiras, es por ese motivo que vemos que se desarrollan maratones de ayuda para su funcionamiento, hace unos 3 años nosotros aprobamos que se le diera un aporte de 10 mil lempiras mensuales a la institución, por los motivos que todos conocemos no se les ha estado dando; Para el montaje de la maratón pro ayuda para el CRIOHO, la Cruz Roja Consejo de Juticalpa, la Policía Nacional y los de la 115 Brigada se han comprometido ayudarles y sería bueno que la Municipalidad pueda apoyar con algunas cosas para desarrollar la maratón y ellos ya hicieron una solicitud para al Congreso Nacional con el diputado Rafael Sarmiento para la gestión de un presupuesto del Estado para su funcionamiento, igual CRIOHO tienen problemas con el seguro social y a la Municipalidad le están pidiendo apoyo con el vigilante, porque no tienen como pagarle a una persona para que cuide los bienes del centro, por el momento lo están haciendo a través de los militares y lo que necesitan de la Municipalidad es el apoyo con los 10 mil lempiras y el apoyo para el montaje de la maratón **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** En el año 2020 el CRIOHO estuvo parado, igual que la municipalidad y si hay un convenio, no hay problema; igual el Congreso Nacional está parado y las reuniones las están haciendo por zoom, ahora hay que darle seguimiento a todo

**La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad que se contrate el servicio de un abogado, para que lleve el caso del Seguro Social.**

**Se le hizo entrega a la Honorable Corporación Municipal, los Informes de la Auditoria Interna del mes de marzo 01 al 31 del Año 2021.**

## 9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN** presentó ante la Honorable Corporación, la formal moción para que se adquieran las vacunas para prevenir el COVID - 19 y beneficiar a los empleados municipales y su pareja, el costo lo cubrirá la municipalidad de Juticalpa y serán adquiridas por medio de la AMHON y el COHEP y que se deje abierta la oportunidad para que los ciudadanos del municipio que puedan pagar su costo, aprovechen ésta vinculación y cuando sea en el círculo consanguíneo de los empleados. fue Secundada por el Honorable



**Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado, Luego de ser analizada y ampliamente discutida fue aprobado por unanimidad.**

## 10) ASUNTOS VARIOS

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:**

Compañeros, debido a la alta carga viral del COVID en nuestro municipio, apelo a Uds. el favor de volver a las reuniones virtuales, vía zoom por un tiempo prudencial.

**HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO.** No tomamos una decisión como Corporación con respecto a lo del COVID. Pero si estamos a la espera de lo que el SINAGER diga, para tomar la decisión

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:**

Recuerde que todo esto ya está aprobado por el último comunicado que dio la Policía Nacional, ahora solo tenemos que pedir al Juez Municipal que lo operatice y se cumpla, hoy van a inspeccionar canchas deportivas y ellos tienen instrucciones para las medidas a tomar con los bares y cantinas y todo lo demás, incluso el Juez Municipal ya emitió una circular con el punto del COVID y solo estamos esperando que eso se cumpla

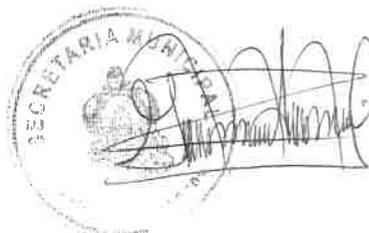
**HONORABLE REGIDORA LICENCIAA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Ya solo está que nosotros como autoridades nos sumemos y colaboremos, cuando miremos una afluencia de personas, llamemos para decir que es lo que está pasando y ellos hagan la aplicación de la ley

## 11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

**A) La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad que se contrate el servicio de un abogado, para que lleve el caso del Seguro Social.**

**B) HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN** presentó ante la Honorable Corporación, la formal moción para que se adquieran las vacunas para prevenir el COVID - 19 y beneficiar a los empleados municipales y su pareja, el costo lo cubrirá la municipalidad de Juticalpa y serán adquiridas por medio de la AMHON y el COHEP y que se deje abierta la oportunidad para que los ciudadanos del municipio que puedan pagar su costo, aprovechen ésta vinculación y cuando sea en el círculo consanguíneo de los empleados. fue Secundada por el Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado, Luego de ser analizada y ampliamente discutida fue aprobado por unanimidad.

**ESTUVO PRESENTE**





**El Comisionado Municipal señor Pablo Contreras y asesor Legal abogado José María Alonzo.**

## 12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las doce dieciséis minutos de la mañana.

**HUNIBERTO MADRID ZERÓN**

**KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA**

**CARLOS AGUSTÍN CARRASCO**

**FAUSTINO NOEL NAVARRO**

**JOSÉ CAYETANO FIGUEROA**

**HÉCTOR VIDAL CERRATO**

**MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ**

**CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA**

**NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR**

**BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ**

**LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ**

**LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA**